

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE RAPITRANS S.A., LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 15 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 15 de marzo de 2019, a las 14h30 horas, en el domicilio social de la Compañía de Transporte "RAPITRANS S.A.", ubicada en la Urb. Cipreses segunda etapa, calle John F. Kennedy No. 72-08 y Bartolomé Murillo, previa convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición del jueves 28 de febrero de 2019, se reúnen los siguientes señores accionistas de la Compañía:

1. Sr. Jorge Ramiro Aguilar Bolaños, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
2. Sra. Martha Jimena Vizcaino Salazar, propietaria de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
3. Sr. Roberto Patricio Samillán Tomalo, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
4. Sra. Magda Isabel Andrade Valencia, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
5. Sr. Marco Vinicio Cianchala Andrade, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
6. Sr. Luis Alfonso Cuenca Cuenca, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
7. Sr. Luis Abraham Buitrón Lucero, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
8. Sr. Jorge Anibal Cña Pallo, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
9. Sra. María Elena Chumata Chumata, propietaria de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
10. Sr. Juan Patricio Bertrones Gonzales, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
11. Sr. Segundo Juan Bertrones Gonzales, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
12. Sr. Mario Augusto Montoya Montoya, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.
13. Sra. Verónica Del Consuelo Llumiquinga Collaguazo, propietaria de 39 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 156,00, con derecho a 39 votos.

14. Sr. Victor Manuel Pucachqui Sigcha, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 152,00, con derecho a 38 votos.

15. Sr. Ramón Humberto Oña Pallo, propietario de 37 acciones ordinarias y nominativas de USD 4,00 cada una, con un valor total de USD 148,00, con derecho a 37 votos.

Como existe quórum suficiente conforme a los Estatutos, pues que se han presentado el 57,1 % del capital social, los concurrentes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición del jueves 08 de marzo de 2018, la cual es como sigue:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO RAPITRANS S.A. De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de RAPITRANS S.A., CONVOCASE a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día viernes 15 de marzo del 2019 a las 14h30 horas, en el domicilio de la Compañía, situado en la Urb. Cipreses 2da. Etapa, calle John F. Kennedy N72-08 y Bartolomé Murillo, para conocer y resolver el único punto del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre las cuentas, El Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio, cortado al 31 de diciembre del año 2018, como también los informes de los Administradores y del Comisario. El Comisario queda especial y señaladamente convocado. Quito, 26 de febrero de 2019. Lcdo. Jorge Aguilar Bolaños, GERENTE GENERAL, Marco Ganchala A., PRESIDENTE.

Preside esta Junta General Ordinaria el señor Marco Ganchala Andrade, en su calidad de Presidente Titular de la Compañía Rapitrans y actúa como Secretario el señor Jorge Aguilar Bolaños, Gerente General, quien manifiesta que el alistamiento realizado de los accionistas concurrentes a la presente Junta guarda conformidad con los registros a su cargo, existiendo quórum estatutario para la celebración de la misma.

La presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre el orden del día constante en la convocatoria, los accionistas presentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta General Ordinaria, y aprueban el orden del día constante en la misma.

La presidencia ordena que se trate sobre el único punto del orden del día sobre los informes de los administradores y del Comisario, así como los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.

La Presidencia, solicita que se de lectura el informe de Gerencia General.

El Lcdo. Jorge Ramiro Aguilar Bolaños, Gerente General de la Compañía, da lectura al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 además procede a analizar cuenta por cuenta los estados financieros a través de notas explicativas, que se encuentran en el presente informe adjunto.



SECRETARIO
Ldo. Jorge Aguilar Botiños